



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 127 De Miércoles, 2 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320230033900	Aprehension De Garantía Mobiliaria	Rci Colombia - Juzgado 50 Civil Municipal De Bogota	Elsa Sermeño	01/08/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405300320230050700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantía	Andrea Aguilar Acosta	Ricardo Miguel Pacheco Macea	01/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300320230050700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantía	Andrea Aguilar Acosta	Ricardo Miguel Pacheco Macea	01/08/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001405300320210077700	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco De Bogota	Sandra Milena Ramirez Londoño	01/08/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405300320230033600	Medidas Cautelares Anticipadas	Clave 2000 S.A	Ruben Dario Egea Sanchez	01/08/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405300320230041600	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Luis Eduardo Chavez Retamozo	01/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 2 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

bc3ea82b-6ede-415a-abab-403f6ace6ecf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 127 De Miércoles, 2 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320230041600	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Luis Eduardo Chavez Retamozo	01/08/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001405300320230043000	Procesos Ejecutivos	Banco Comercial Av Villas S.A	Rosiris Barraza Barraza	01/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001405300320230050200	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Claudia Badillo Acosta	01/08/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001405300320230047000	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Jorge Luis Granados Melendez	01/08/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001405300320230050600	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Johan De La Torres Xique	01/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300320230050600	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Johan De La Torres Xique	01/08/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001405300320230049700	Procesos Ejecutivos	Edificio Santa Ana	Jenny Del Socorro Velez Martinez	01/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300320230049700	Procesos Ejecutivos	Edificio Santa Ana	Jenny Del Socorro Velez Martinez	01/08/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 2 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

bc3ea82b-6ede-415a-abab-403f6ace6ecf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 127 De Miércoles, 2 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300220220053100	Verbales De Menor Cuantía	Julio Armando Pacheco Ricaurte	Evila Elena Pabon Romo	01/08/2023	Auto Rechaza
08001405300320230042000	Verbales De Menor Cuantía	Maria Magdalena Escorcia	Grupo Constructores Aliados S.A.S.	01/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001405300320230041200	Verbales De Menor Cuantía	Juan Alfonso Cure Guette	Valentin Duarte Sarmiento, Amada Rosa Vega De Angel	01/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 2 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

bc3ea82b-6ede-415a-abab-403f6ace6ecf